

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión, por cesión, en el título de Marqués de San Fernando del Mar.

Don Erik Ignacio Martel Adeler ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Fernando del Mar, por cesión que del mismo le hace su padre, don Ignacio Martel Viniegra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 18 de mayo de 2000.—El Vocal asesor, José Antonio García Cotarelo.—31.764.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Pamplona sobre notificación para la incorporación al servicio militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar de presentación: Acuartelamiento Sancho Ramírez; calle División 52, sin número. Huesca. 14 de agosto de 2000:

Arteta Áriz, José María. 3 de abril de 1976. Pamplona. José Javier y Juana.

García Irastorza, Ánder. 8 de noviembre de 1980. Santesteban. Fernando e Itziar.

Garralda Gastesi, Lohitzun. 15 de diciembre de 1980. José Javier y María Izaskun.

Gómez-Calcerrada Lapeña, Alejandro. 7 de septiembre de 1980. Mendillorri. Manuel y Elvira.

Irisarri Goyeneche, Xabier. 20 de octubre de 1980. Elgorriaga. Lucio y Fermina.

Jerez Salaberri, Eloy. 13 de diciembre de 1980. Elgorriaga. Luis y Matilde.

Martins Santos, Miguel Ángel. 18 de octubre de 1980. Ansoáin. Manuel y María Rosario.

Pérez Echeverría, Alberto. 1 de noviembre de 1980. Barañáin. Isidoro y Maravillas.

Unzu Jabat, Eder. 10 de noviembre de 1980. Barañáin. José y María Pilar.

Valverde Cid, Asier. 30 de noviembre de 1980. Huarte. Andrés y Jesusa.

Lugar de presentación: Acuartelamiento de Aizoáin; carretera San Sebastián, kilómetro 5, Pamplona. 13 de septiembre de 2000:

García Cano, Íñigo. 6 de julio de 1978. Ansoáin. José María y Ana Isabel.

Huerta Muñoz, Urko. 9 de octubre de 1976. Burlada. Luis María y Cecilia.

Pamplona, 8 de mayo de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro, Francisco Javier Lete Gómez-Cueva.—32.065.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución por la que se inicia expediente por transmisión inter vivos de una Administración de Lotería Nacional.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente, por transmisión inter vivos de la Administración de la Lotería Nacional que a continuación se relaciona, con expresión del nombre del solicitante y Administración de Lotería Nacional:

Administración de Loterías número 67, de Madrid, don Juan Luis Castillejos Bermúdez de Castro.

Los interesados en este expediente podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—31.839.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla referente a notificación de resolución administrativa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), se hace pública la notificación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, de fecha 29 de febrero de 2000, aprobando el proyecto y el expediente de información pública del mismo, y de su estudio de impacto ambiental, del proyecto de construcción de la planta desaladora de agua marina del nuevo canal de Cartagena, término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia), a los particulares o entidades personados en el citado expediente que se relacionan en el anexo, y a los que, habiéndose intentado la notificación en el domicilio indicado en la alegación, ésta no se ha podido practicar.

Las resoluciones motivadas obran en el expediente abierto en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, 1, de Cartagena (Murcia), pudiendo comparecer, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, en un plazo de diez días.

La presente notificación de la Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma se puede interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, de acuerdo con los artículos 109 y 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Previamente, deberá comunicarse la interposición del citado recurso a la Secre-

taria de Estado de Aguas y Costas, de acuerdo con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Lo que traslada para su conocimiento y efectos. Cartagena, 17 de mayo de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—31.483.

Anexo

Alcaraz Alcaraz, Fernando. Génova, 29, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Álvarez Parra, Luis. Costa del Sol, 44, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Arias Díaz, Manuel. Avenida Saladero, 28, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Arnols Valero, M.^a José. Avenida Saladero, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Avilés Abellán, María. Coto Salinas, 120, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Azcorbeitia Garaizabal, L. Coto Salinas, 164, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Baldosquin Caballero, R. Madrid, 13, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Barroso Blanco, Eduardo. Coto Salinas, B, 1, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Belluga Gallego, J. A. Avenida Saladero, 8, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Berenguer Nicolás, M. Coto Salinas, 2, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Berigüete, José. Carretera Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Bernal Merino, Ginés. Caracas, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Borja Llorente, Antonio. Vistabella, 20, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Cabanilla Ramos, Juan. Caracas, 24, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Cafiño Benedicto, Ángeles. Génova, 13-21, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Cardeñosa Centor, Hipólito. Génova, 12, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Carrillo Zapata, M.^a Paz. Avenida Saladero, 35, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Cerro Valverde, Antonio. Caracas, 88, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Cid Sancho, Agustín. Coto Salinas, 161, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Díaz Sancho, Juan. Carreta, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Esteban García, Francisco. Génova, 11, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Fernández Pagán, Lidia. Miraflores, 16, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Fernández Ramos, N. Costa del Sol, 44, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Fernández Ruiz, Francisco. Canadá, 7, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Frias Frías, Francisco. Canadá, 13, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Ferrer Torralba, F. Miraflores, 16, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Gallego Carrillero, P. J. Miraflores, 14, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Ayala, F. J. Avenida Saladero, 17, 7, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Bódalo, Petra. Canadá, 18, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Martín, M.^a Carmen. Caracas, 15, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Mompean, Antonio. Caracas, B-104, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Moreno, Josefa. Canadá, 57, A, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Sáez, Carmen. Miraflores, 36, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

García Vindel, Manuel. Génova, 20, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Gimeno Jiménez, Andrés. Costa del Sol, 44, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 González Borja, Rafael. Malecón, 7, A, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 González Madruga, M. Avenida Mojón, 25, 7, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 González Mínguez D. Malecón, B, 8, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Gómez Herrero, Manuel. Avenida Saladero, 9, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Granado Rodríguez, M. Caracas, 96, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Guijarro Moro, José M. Canadá, 28, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Hernández Gutiérrez, Felipe. Génova, 9, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Iniepar Díaz, Pedro. Avenida Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Izquierdo Carmona, Luis. Avenida Saladero, 41, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Jiménez Marín, Antonio. Génova, A-28, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Jiménez Rechez, Antonio. Coto Salinas, 116, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Lindo de Lara, Amado. Costa la Luz, 47, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Lodroño Ródenas, Faustino. Génova, 11, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López López, Julián. Miraflores, 32, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López Julián, Juan Antonio. Caracas, 89, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López Noguera, Carmen. Avenida Saladero, 7, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López Pintado, Isidoro. Génova, A-27, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López Ramírez, Damiana. Avenida Saladero, 24, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 López Valiente, Ángel. Argentina, 47, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Lubras Pardillo, Luis. Caracas, 100, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Maderuelo Mateo, J. M. Génova, 26, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Marín Bernal, Antonio. Avenida Saladero, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Marín Bódalo, Juana. Canadá, 35, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Marín Zambudío, José Luis. Génova, 6, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Martín Martín, Casimiro. Avenida Saladero, 39, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Martín Peña, Belén. Carretera Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Martínez Montiel, Manuel. Coto Salinas, 128, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Martínez Ros, Pedro. Coto Salinas, 118, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Medina Cabañero, Francisco. Caracas, 110, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Miguel Monzón, Benito. Malvina, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Millán Luque, Antonio. Génova, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Morales Baleriola, José M. Malvina, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Moratilla Ventosa, Pedro. Washington, 14, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Moreno Nicolás, Rafael. Avenida Saladero, 14, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Moreno Pastor, Carmen. Caracas, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Munuera Mora, Ana María. Avenida Saladero, 13, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Muñoz Leva, Antonia. Avenida Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Muñoz Leva, Plácida. Génova, A-21, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Olivares Arana, Juan B. Avenida Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Palafox Hurtado, Antonio. Buena Vista, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Pedrosa Borona, Paulino. Caracas, 108, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Pérez, María Jesús. Avenida Saladero, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Pérez Alba, Jerónimo. Avenida Mojón, 25, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Pérez Asensio, Mariano. Miraflores, 34, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Pinel Almansa, Fernando. Avenida Saladero, 33, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Puente Torta, Eduardo. Coto Salinas, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Ruiz Sánchez, Antonia. Coto Salinas, 124, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Rodríguez Malo-Gallego, J. Costa Cálida, 52, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Rufete Lacárcel, Antonio. Costa del Sol, 44, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sabater Mina, Josefa. Costa del Sol, 42, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Salado Trocoli, Cocepción. Génova, A-7, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Barlea, Fernando. Avenida Saladero, 6, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Blanco, Elisa. Costa del Sol, 9, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Egea, Francisca. Avenida Saladero, 23, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Meseguer, Manuel. Caracas, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Palomares, Carmen. Malecón, 21, B, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Sánchez Pellicer, Salud. Avenida Saladero, 18, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Santa Comin, Babel. Canadá, 34, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Santo Medina, Manuel. Miraflores, 10, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Soler Berlanga, Agustín. Miraflores, 8, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Tapiador Carmajo, Feliciano. Génova, 16, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.
 Vicente Guzmán, Francisco. Miraflores, 2, El Mojón, 30740, San Pedro del Pinatar.

Publicación de pliego de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IPO/38).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relaciona a continuación, cuya notificación se ha intentado, sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica el expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, fecha pliego de cargos y concepto:

D-22064, Miguel Antonio Gómez García, 75.000 pesetas, 29 de diciembre de 1999, navegar.

Se significa a los interesados que las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—31.856.

Publicación de resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IPO/39).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo, que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado, sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica el expediente, interesado,

código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha de Resolución y concepto:

D-21142, Jesús María Carrasco Izquierdo, 70800077M, 30.000 pesetas, 7 de marzo de 2000, acampada colectiva.

D-21246, Sebastián Ortega Alves, 50958347-F, 50.000 pesetas, 28 de diciembre de 1999, acampar.

D-21782, Concepción Orozco Díaz, 01732510-N, 50.000 pesetas, 21 de febrero de 2000, acampar.

D-21864, Francisco Pérez Encinas, 02527483-J, 75.000 pesetas, 28 de febrero de 2000, navegar.

D-21875, Mauricio Ramos Orozco, 02238807-X, 50.000 pesetas, 21 de febrero de 2000, acampar.

D-21882, Santos Cabezas Rosas, 50076389-F, 50.000 pesetas, 29 de febrero de 2000, acampar.

D-21888, Rosa María Robledo Muesa, 50180951-B, 50.000 pesetas, 29 de febrero de 2000, acampar.

Se significa a los interesados que, en las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Transcurridos diez días desde la presente publicación sin haberlas retirado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—31.857.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia a efectos del trámite de información pública, expediente 2163/00.

Se instruye por la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía con el número 2163/00, expediente a instancia de «Cofiber Financiera, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», solicitando autorización singular para un contrato tipo de participación en la oferta de financiación de la compra de automóviles a través de Internet.

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), modificada por la Ley 52/1999, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Secretaría General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días, a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 30 de mayo de 2000.—El Secretario general de Política Económica y Defensa de la Competencia, Luis de Guindos Jurado.—34.081.

Resolución de la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia a efectos del trámite de información pública, expediente 2164/00.

Se instruye por la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía con el número 2164/00, expediente a instancia de la Asociación Nacional de Fabricantes de Envases, Embalajes Transformados de Cartón y Materias Auxiliares (ASPAC), solicitando autorización singular para el establecimiento de un Registro de Morosos.